



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN /2019
CT 13/2019

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve, los convocados asistentes en la Sala de Radio y Televisión del Colegio de Bachilleres, ubicada en la Sede de Rancho Vista Hermosa: Lic. Erik Bermúdez Rojas, en representación del Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; C.P. Araceli Ciriaco Arroyo, Titular del Órgano Interno de Control y Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: Lic. Claudia Isela Jiménez Gutiérrez, Subdirectora de Administración del Personal y la Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas emitidas a las solicitudes de información 1111500017219, 1111500017319 y 1111500017619 por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día

Para el punto 3, relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas emitidas a las solicitudes de información 1111500017219, 1111500017319 y 1111500017619 por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes", una vez analizado este punto se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Tercera Sesión del día veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas emitidas a las solicitudes de información 1111500017219, 1111500017319 y 1111500017619 por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN, bajo la más estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, no hubo temas por acordar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
En representación del Encargado de
Despacho de la Unidad de Transparencia.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres


C.P. ARACELI CIRIACO ARROYO
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres


LIC. CLAUDIA ISELA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Subdirectora de Administración del Personal


LIC. MARIA JESUS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

PERSONAL INVITADO